

*Trovero, Juan Ignacio*

## De multitudes y públicos: la cuestión de las masas en la obra de Gabriel Tarde

---

**IX Jornadas de Sociología de la UNLP**

*5 al 7 de diciembre de 2016*

*Trovero, J. (2016). De multitudes y públicos: la cuestión de las masas en la obra de Gabriel Tarde. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8814/ev.8814.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8814/ev.8814.pdf)*

Información adicional en [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

## IX Jornadas de Sociología de la UNLP

Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016



Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

---

### **De multitudes y públicos: la cuestión de las masas en la obra de Gabriel Tarde**

**Juan Ignacio Trovero**

Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) / Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA).

juanitrovero@gmail.com

#### RESUMEN:

La cuestión de la/s “masa/s” y sus diversas declinaciones conceptuales (“multitud”, “público”, “muchedumbre”, “turba”, etc.) ha estado en el centro de los interrogantes de la sociología desde sus inicios. Sin embargo, llama la atención que quienes posteriormente componen el *canon* sociológico no hayan puesto especial énfasis en su conceptualización. En este sentido, Gabriel Tarde representa una de las figuras más peculiares. Su influencia para el pensamiento de la época fue superlativa, aún sin pertenecer a dicho canon. Su nombre ha permanecido largamente en el olvido hasta hace apenas unos cuantos años, momento en el que, muchos coinciden, ha habido una suerte de revigorización y/o re-descubrimiento de su obra a la luz de nuevas lecturas.

En la presente comunicación nos proponemos abordar parte de la obra de Tarde que se ocupa específicamente de “la cuestión de las masas”. Pondremos en discusión un conjunto de lecturas que versan sobre una serie de “textos claves”, especialmente seleccionados, las cuales están organizadas en torno a dos propósitos: a) identificar los diversos vocabularios que se utilizan en esos textos para aludir a los problemas de las masas; y b) circunscribir y explicar las principales tensiones conceptuales que las atraviesan.

## Introducción<sup>1</sup>

La figura de Gabriel Tarde (1843-1904) representa uno de los casos más peculiares de las incipientes ciencias sociales de *fin-de-siecle*. Nació en Francia, en la provincia de Sarlat, en el seno de una familia de magistrados y funcionarios. Luego de finalizados sus estudios de derecho en la Universidad de Tolosa regresa a su ciudad natal y ejerce por 30 años primero como juez suplente y luego como juez de instrucción. Su interés por el derecho y la criminalidad lo acompañarán por el resto de su vida, aun cuando ya no cumpla oficios de magistrado. Ya desde sus primeras publicaciones se observa una fuerte inclinación hacia lo que posteriormente se conocerá como “criminología”. Es fuerte el vínculo que mantiene con la *nuova scuola* de criminología italiana (Césare Lombroso, Raffaele Garofalo, Enrico Ferri, Scipio Sighele, entre sus exponentes más reconocidos) cimentado en un constante intercambio epistolar. Luego de la publicación de *La Criminalité Comparée* (1886) se posiciona en el centro de las discusiones psicológicas, filosóficas, jurídicas y morales acerca de la acuciante necesidad de brindar respuestas al problema del crimen en la III República Francesa (Sazbón, 2015). En dicha arena de debates se sucederán alternativamente críticas y apoyos entre Tarde, Le Bon, Fournial y Sighele (van Ginneken, 1992). Por otro lado, hacia mediados de la década de 1890 Tarde adquiere renombre en el entorno de la incipiente sociología francesa por la agudeza y originalidad de sus trabajos pero también por su traslado a París para ejercer el cargo de jefe de la Oficina de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia nacional (Nocera, 2011). Allí entra en relación con René Worms, lo que lo conducirá en una dirección que lo terminará enfrentando, en el debate en torno a la institucionalización de la sociología como disciplina académica en Francia, con las posiciones de Frederick Le Play y, por supuesto, Émile Durkheim. Con éste último Tarde mantuvo fuertes discusiones que, como es bien sabido, terminaron zanjándose a favor del autor de *Las Reglas del Método Sociológico*<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> La presente comunicación es una reelaboración de un *paper* colectivo presentado en el *3rd ISA Forum of Sociology*, que tuvo lugar en Viena, Austria, en el mes de julio de 2016 (ver Alvaro, et. al., 2016). En esta oportunidad retomaré específicamente la parte que versa sobre Gabriel Tarde para profundizar en algunos de sus aportes al fenómeno en cuestión. Del mismo modo, se inscribe en la línea de trabajo que lleva adelante el equipo que dirige el Dr. Pablo de Marinis, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la ciudad de Buenos Aires, en donde la conceptualización de “las masas” en la teoría sociológica es su principal objeto de estudio.

<sup>2</sup> Para el debate Tarde-Durkheim en el contexto de institucionalización de la sociología en Francia ver Borch, 2012; Nocera, 2011; Sazbón, 2015 y Silla, 2009. El debate propiamente dicho lo repone en español Vallejos Izquierdo (2012).

La figura de Tarde fue sumamente influyente en la época, de eso no parecen haber dudas. Sin embargo, luego de su irrupción en el centro de la escena francesa, su nombre permaneció durante un largo tiempo en el olvido, al menos para la sociología; lejos del panteón destinado a sus “ídolos” y, ciertamente, “al margen” del *canon* sociológico. Este “olvido” parece verse mitigado a partir de que Deleuze por un lado y Latour por el otro, ya bien entrado el siglo XX, realicen sendas relecturas y apropiaciones de sus estudios (Sánchez-Criado, 2011; Blanco, 2013). Son muchos los que coinciden en que las últimas décadas han sido testigos de una suerte de *revival*, revigorización y/o redescubrimiento de su obra a partir de nuevas lecturas (entre otros Blanco, 2013; Borch, 2005; Katz, 2006; López Gómez & Sánchez-Criado, 2006; Niezen, 2014; Sánchez-Criado, 2011; Sazbón, 2015; Toews, 2003; Tonkonoff, 2011 y 2016).

Nuestro interés aquí consiste en revisar aquellas partes de su obra que se relacionan con la “cuestión de las masas”. Queremos observar cómo aparece tematizado en Tarde este fenómeno que adquiere evidente centralidad hacia finales del siglo XIX y principios del XX, fuertemente —pero no sólo— en Francia<sup>3</sup>. Intentaremos reconstruir la lógica con la cual el autor interpela a las masas: los términos que utiliza, las tensiones que quedan presupuestas, las formas que asumen. Así, encontraremos tensiones conceptuales tales como multitud-público, multitud/muchedumbre-secta/corporación. Debemos detenernos en cada caso y en cada término para comprender el sentido que Tarde les quiere otorgar, pero es interesante señalar que en su generalidad el segundo término se define en *oposición* al primero. Para su abordaje referiremos a los siguientes textos que seleccionamos del autor: “El público y la multitud” (2011), “Las multitudes y las sectas criminales” (1986) y “Los crímenes de las muchedumbres” (2015)<sup>4</sup>. Queda por decir que nuestros objetivos son eminentemente exploratorios y programáticos, por lo que

---

<sup>3</sup> En Alvaro et. al. (2016) hemos trabajado sobre la conceptualización que hacen de las masas Simmel, Park y Le Bon, además del propio Tarde.

<sup>4</sup> “El público y la multitud” y “Las multitudes y las sectas criminales” se publican en *L’opinion et la foule* (1901). Sin embargo, éste último aparece mucho antes, primero en la *Revue des Deux-Mondes* (1893) y luego en *Essais et Mélanges* (1895). “Los crímenes de las muchedumbres” aparece en *Archives d’anthropologie criminelle* (1892). Hay que hacer una importante salvedad respecto de cuestiones de traducción. El término *foules* francés ha sido traducido alternativamente como “multitudes” y “muchedumbre”. En la versión de “Las multitudes y las sectas criminales” que aquí referimos (Tarde, 1986) se traduce el término como “multitud”, sin embargo, el mismo se traduce como “muchedumbre” en la reciente publicación de Prometeo (Tarde & Sazbón, 2015) que incluye una nueva traducción que incluso propone un título diferente: “Muchedumbres y sectas desde el punto de vista criminal”. De este reciente volumen se extrae el último texto que trabajaremos: “Los crímenes de las muchedumbres” (nuevamente, “muchedumbre” se traduce del original *foules*). Desde ya debemos advertir que no podremos ocuparnos aquí de este galimatías referido a la traducción de tal complejo término, mas tampoco nos inclinaremos a recomendar una u otra traducción. Utilizaremos indistintamente la que corresponda a la edición con la que estemos trabajando, dejando abierto el debate.

inevitablemente mucho de lo que aquí se expone puede (y debe por cierto) verse sometido a futuras consideraciones.

### **Invención, imitación, oposición**

Antes de adentrarnos en los textos, es necesario decir brevemente unas palabras acerca de los componentes básicos de la matriz interpretativa tardeana. Para el autor lo social funciona de acuerdo a ciertas regularidades, que tomarán sólo formalmente el nombre de *leyes*, es decir, en el sentido de abstracciones modeladas de un conjunto de sucesos que tienen más que ver con “hábitos” o “costumbres” que con normas positivas. Así, Tarde encuentra que los fenómenos sociales dan lugar a tres posibilidades lógicas que se agrupan en torno a una “regularidad universal” de la cual la ciencia se puede hacer eco para su estudio: repetición (reproductiva), oposición (desaparición/choque con otras realidades) y adaptación (transformación) (Sazbón, 2015). En la génesis de los fenómenos e ideas sociales las *invenciones* son, desde un punto de vista lógico, las primeras en aparecer. Resultan ser “ideas nóveles, momentos personales de creatividad con ramificaciones sociales directas” (Toews, 2003, p. 86 - traducción propia). Según el propio Tarde, *lo social* emerge de la combinación de diversas invenciones, de grandes o pequeñas *ideas*, “en cierto modo accidental en cuanto al lugar y al momento, fáciles o difíciles, que generalmente pasan desapercibidas a su nacimiento, rara vez gloriosas, en general anónimas, pero ideas nuevas siempre” (Tarde, 1907, p. 22). Ahora bien, estas ideas se despliegan siguiendo la lógica de la *imitación*. Ésta refiere al accionar de los individuos que reproducen las creaciones de ciertas individualidades geniales de acuerdo a una suerte de *hipnosis* o *sugestión hipnótica*. La repetición que lleva adelante la imitación conforma una reproducción del modelo cuyos cambios no siempre son percibidos conscientemente por los actores involucrados y a través de una relación desigual de mando y obediencia en donde quién obedece lo hace *como si* siguiera su propio designio (Nocera, 2008; Tonkonoff, 2016). Así, lo social se compone de invenciones e imitaciones: “éstas son los ríos donde aquéllas son las montañas” (Tarde, 1907, p. 23)<sup>5</sup>. Finalmente, este proceso de invención-imitación encuentra su límite cuando dos o más ideas entran en *oposición*. Esta “ley principal del ámbito de lo social”

---

<sup>5</sup> “Las entidades comunmente vistas como sociales son, por lo tanto, nada más que interacciones acumulativas de seres individuales en la persecución de sus trayectorias de vida impulsadas por creencias y deseos comunicados por otros individuos, mente a mente” (Niezen, 2014, p. 49 - traducción propia).

(Sánchez-Criado, 2011) puede entenderse también como *neutralización* en donde “Cada invención encuentra a su paso acontecimientos y flujos ejemplares que pueden tanto complementarla como neutralizarla” (Tonkonoff, 2011, p. 18). La *combinación* de las ideas surge, en primer lugar, cuando dos ideas son incompatibles, por lo que una implica la negación de lo que la otra afirma; segundo, cuando son compatibles y por lo tanto no implican dicha negación; y tercero, en el punto intermedio en el que están más o menos de acuerdo en donde una implica la afirmación de una o varias de las cosas que la otra afirma. Se trata, según Tarde, de “Afirmar y negar: nada menos obscuro, nada más luminoso que estos actos espirituales á los cuales se refiere toda vida del espíritu; nada más inteligible que su oposición” (1907, pp. 94-95).

### **De multitudes y públicos**

Para Tarde público y multitud no son equivalentes. El objetivo principal de “El público y la multitud” (2011) es precisar y diferenciar claramente los dos términos. Más aún, según el autor ya se ha hecho una “psicología de las multitudes”<sup>6</sup>, por lo que se impone hacer una “psicología de los públicos” que los entienda como “una colectividad puramente espiritual, como una diseminación de individuos, físicamente separados y cuya cohesión es por completo mental” (2011, p. 200). Aquí el público asume características bien precisas en torno a la figura prototípica del *público-lector-de-periódicos*.

Ambos agrupamientos de individuos presentan caracteres comunes y disímiles, mas nunca deben confundirse. Quienes componen un público habilitan mecanismos de *sugestión a distancia* que requieren previamente una *sugestión en proximidad*, mientras que quienes componen una multitud en ésta se detienen<sup>7</sup>: “La formación de un público supone, pues, una evolución mental y social mucho más avanzada que la formación de una multitud” (p. 203). Así, el público se define como agrupamiento abstracto pero real, cuya *sugestividad* puramente ideal, el “contagio sin contacto”, supone una “multitud espiritualizada” elevada “a segundo grado de potencia” que se nutre de varios siglos de

---

<sup>6</sup> Se refiere al clásico trabajo de Le Bon, *La psychologie des foules* de 1895, de cuya obra es más bien crítico: “No puedo, pues, conceder a un vigoroso escritor, el Dr. Le Bon, que nuestra era sea «la era de las multitudes». Es la era del público o de los públicos, que es muy diferente” (Tarde, 2011, p. 209).

<sup>7</sup> Ambas se sustentan en cierta idea de “espacialidad” que no se encuentra explícitamente detallada en el texto de Tarde. Sin embargo, el ámbito propicio para su emergencia parece ser la *ciudad*. Según Borch es un fenómeno netamente *urbano* y expresa a un tiempo la manifestación y la destrucción de “lo social” (2005, p. 82).

“vida social grosera, más elemental” (p. 204). Su existencia puede reconocerse sólo luego de la aparición de la imprenta y específicamente en Francia luego de 1789. He ahí su vínculo intrínseco con la prensa escrita. Lo que caracteriza al respecto a *La Revolución Francesa* es la rápida eclosión de lectores ávidos de periódicos (y de *publicistas*). Cada uno de los *publicistas* tenía su público, y las multitudes, “incendiarias, saqueadoras, asesinas y caníbales”, comienzan a ser catalogadas de “excrecencias, erupciones malignas de esos públicos” (p. 207).

Por otro lado, “La multitud es el grupo social del pasado; después de la familia, es el más antiguo de todos los grupos sociales” y “es incapaz de extenderse más allá de un débil radio”, mientras que el público es mucho más extensible y a medida que se extiende su vida se vuelve más intensa, por lo que se puede decir que será “el grupo social del futuro” (p. 208). La multitud está sometida a las fuerzas de la naturaleza: depende de la lluvia o del buen tiempo, del calor o del frío, se da con más frecuencia “en verano que en invierno”. Resulta ser a su vez mucho menos homogénea que el público (pp. 210-11).

A medida que los públicos crecen, las multitudes decrecen; sea cual fuere la naturaleza de los grupos que componen la sociedad —sean de carácter económico, religioso, político, etc.— el público es su estado final. Multitud y público tienen en común, y esto es lo más importante, que el lazo de los diversos individuos que los componen se constituye no en *armonización* de sus diferencias, sino en *inter-reflejarse*, en confundirse sus similitudes innatas o adquiridas (p. 224). Tarde describe a las multitudes de acuerdo a ciertos rasgos característicos: las *rurales*, más difíciles de poner en movimiento, son las más temibles una vez lanzadas; las *religiosas* son las más inofensivas; las políticas son las más apasionadas y furiosas; las *económicas* son las más homogéneas; y, por último, las *estéticas* las más intolerantes. El cuadro queda finalmente concluido cuando se consideran los rasgos por los cuales todas ellas se parecen: “su prodigiosa intolerancia, su orgullo grotesco, su susceptibilidad enfermiza, el sentimiento enloquecedor de su irresponsabilidad, nacido de la ilusión de su omnipotencia, y la pérdida total del sentimiento de la medida, que se debe a la exageración de sus emociones mutuamente exaltadas” (pp. 229-230). Si bien los públicos pueden presentar varias de estas mismas características, nunca de modo tan marcado.

En “Las multitudes y las sectas criminales” (1986) Tarde parte de la precisión y distinción de los tipos de crímenes cometidos *en grupo* por las sectas y las multitudes. En primer término, es difícil asegurar que existan crímenes *individuales*, siendo en algún modo siempre *colectivos*, al menos, asumiendo la complicidad del medio. Esto hace que no pueda explicarse un crimen colectivo a partir de la acción de uno de sus individuos. El interés de Tarde se centra en ubicar los “crímenes de la multitud [*crowd crimes*]” (McClelland, 2011, p. 155) en algún lugar de la escala de los crímenes colectivos, para luego adjudicar responsabilidades y estimar su medida. Más allá de la discusión estrictamente criminológica, a nuestros objetivos nos interesa poner de relieve lo que conforman estos individuos cuando se asocian entre sí. Los agregados y combinaciones posibles de individuos van a tomar forma de, principalmente, *multitudes* y *corporaciones*. Las primeras configuran el “primer grado de asociación” y “a través de una serie de grados intermedios, este agregado rudimentario, fugaz y amorfo se *eleva* a multitud organizada, jerarquizada, durable y regular, que puede denominarse una «corporación» en el sentido más amplio de la palabra” (Tarde, 1986, p. 146). Las expresiones más intensas de éstas últimas son los monasterios, el regimiento, el taller, y las más generales y abarcativas la Iglesia o el Estado. Ahora bien, multitudes o corporaciones, ambas tienen en común que suelen ser conducidas por un jefe o líder o *meneur* (más a menudo visible en el caso de las corporaciones y oculto en el de las multitudes). En este punto la tensión masa-líder asume un cariz determinante: “Desde el momento en que una masa de hombres se pone a vibrar por un mismo sentimiento, se anima y empieza a marchar hacia su objetivo, se puede afirmar que un inspirador o un agitador cualquiera (...) le insufla su alma” (p. 148). Y lo que resulta aún más interesante es que “Las multitudes obedecen solamente a dirigentes vivos y presentes, prestigiosos corporalmente, físicamente, nunca a fantasmas de perfección ideal o a memorias inmortalizadas” (p. 153).

Tarde señala atributos bien definidos de la multitud en el sentido del *movimiento* que generan —y del que son producto—, los *caracteres* que la componen y el *sexo* que mejor las define. Hay algo del orden de la incredulidad y condescendencia en un primer momento “místico” en el que el individuo se sumerge en las multitudes como sin darse cuenta. Esto sucede ejemplarmente en las multitudes criminales en las que “una corriente de ferocidad momentánea atraviesa y desnaturaliza un corazón normal” (pp. 162-63). Ahora bien, todas las multitudes *lanzadas* tiene siempre algo de pueril y de



bestial a la vez; son cobardes, *pisotean* al enemigo en tierra; son más *móviles*, más crédulas, más desmemoriadas, más crueles que la mayor parte de sus componentes por separado; y, finalmente, “por su capricho rutinario, su docilidad revoltosa, su credulidad, su nerviosismo, sus bruscos cambios de vientos psicológicos del furor a la ternura, de la desesperación al estallido de risa, la multitud es *mujer*” (p. 163 —las cursivas son nuestras).

Por último, en “Los crímenes de las muchedumbres” (2015) Tarde vuelve a abordar el fenómeno desde su costado criminológico, pero esta vez poniendo un mayor énfasis —siguiendo la línea abierta por Sighele en su *folla delincente*— en el análisis del “compuesto social” como algo diferente de sus elementos individuales y algo más que su simple suma (Tarde, 2015, p. 89). Aquí nuevamente la pregunta vuelve a ser la del lazo social: ¿Cómo es que una aglomeración de personas, en lugar de ser una simple agrupación, conforma “una sola persona de mil caras”? (2015, p. 87-88). La respuesta no tarda en llegar: se debe a que tienen su *amor propio colectivo* distinto del de sus miembros. Se está refiriendo a un sentimiento común que por virtud de la simpatía, fuente de imitación y principio vital de los cuerpos sociales, *forma* muchedumbre<sup>8</sup>. Una fe, una pasión, un objetivo común: tal es la energía vital de la muchedumbre.

Por más noble y legítimo que pueda ser este objetivo, en manos de la muchedumbre representa siempre una “retrogradación en la escala evolutiva social” (p. 90). De aquí en más nos interesa seguir la argumentación tardeana tirando del hilo de la línea más evidente del texto, aquella que refiere al fundamento del lazo social: la relación entre lo individual (es decir *elevado, civilizado*) y lo colectivo (*inferior, retrógrado*). Esta tensión subyacente acompañará las descripciones de las sectas criminales y las muchedumbres: “si, comparada con una nación civilizada, la muchedumbre aparece como un organismo social retrógrado, su carácter de retrogradación es mucho más manifiesto aun cuando se lo compara con el individuo” (p. 91). Lo que queda bien claro es que para Tarde la diferencia cuantitativa (mayor cantidad de individuos formando asociaciones) lleva de suyo una diferencia cualitativa (lo individual es siempre lo elevado, superior, evolucionado)<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Recordemos simplemente que aquí estamos aceptando el uso de la traducción *foules* como *muchedumbre* en el mismo sentido que aceptamos en el texto previo su traducción como *multitud*. Para el presente trabajo los consideramos *como-si* fuesen equivalentes (ver nota al pie 4).

<sup>9</sup> “Las formas más elevadas de asociación que sean conocidas son siempre muy inferiores orgánicamente a los seres vivos de los cuales se componen” (Tarde, 2015, p. 91).

La muchedumbre, como compuesto social de los más inferiores, asume formas, adjetivaciones, sustancializaciones bien concretas. Por ejemplo: “es siempre una mujer salvaje o una fauna; o menos que eso, una bestia impulsiva y maníaca”; “nunca es un ser «frontal», apenas si es «occipital», es más bien «espinal»”; aún compuesta por adultos tiene siempre algo de “infantil, de pueril” (p. 92). Y lo que es aún más interesante es que según Tarde “lo que era simple deseo en el individuo se vuelve pasión en la masa” siendo la muchedumbre “esencialmente dogmática y apasionada” y proclive “como las mujeres y los niños” a contradecirse; mostrando una tendencia a la embriaguez “incluso cuando están formadas por gente relativamente sobria” (pp. 94-95). Todo este *combo* termina derivando en una caracterización esencial de las muchedumbres, arraigada hondamente en *sensaciones*: deseos, amores u odios. Por obra de la sugestión, hipnosis e imitación, el agregado de hombres que suele nuclearse en torno a una muchedumbre tiende a ser propenso a todo tipo de acciones delictivas. Es así como tanto éstas como las sectas pueden ser estudiadas desde el punto de vista de la “criminalidad colectiva” (p. 103).

Con esto en mente Tarde señala que una muchedumbre es siempre “menos centralizada” que “una persona humana” y que para abordarla desde este punto de vista se debe prestar especial atención a dos tipos de causas: por un lado las físicas y fisiológicas<sup>10</sup> y por el otro las sociales. Son éstas las que en última instancia terminan subordinando a aquellas: sólo luego de que el “alma de una muchedumbre” se subleva los “modificadores físicos pueden actuar” (p. 104). Entre las muchedumbres, en las que más se verán plasmados los caracteres criminales serán en las *urbanas* (en contraposición a las *rurales*) en las cuales la “pretendida «locura moral» es más frecuente y profunda” (p. 107). Entre ellas, una variedad importante es la *horda*, la cual se compone de la horda terrestre (bandidos, saqueadores, compañías de mercenarios, etc.) y la horda marítima (protótipicamente los piratas). Resulta interesante para Tarde que mientras las primeras fueron tempranamente rechazadas por inmorales y criminales, las segundas todavía para fines del siglo XIX gozaban de cierto visto bueno o, al menos, de cierto favor singular. Esta suerte de doble vara con la que se ponderan los crímenes en tierra y en altamar, según Tarde se debe en parte a la solidaridad estrecha que une a los miembros de una tripulación y los separa radicalmente del resto del mundo.

---

<sup>10</sup> “Los motines, en nuestros climas, casi nunca han tenido lugar por la noche; raramente en invierno, el tiempo que hace, lluvia o sol, calor o frío, siempre es importante para su éxito o su dirección; basta a veces con un aguacero para dispersarlos” (Tarde, 2015, p. 103).

## Consideraciones finales

Llegados a este punto podemos concluir que en Tarde, inconfundiblemente, hay elementos para pensar “la cuestión de las masas”. El objetivo de esta comunicación fue hacerlos evidentes para, a partir de allí, poder identificar por un lado los conceptos que utiliza el autor, y por el otro, cuáles son las tensiones que se ponen en juego. Algo de lo que se buscaba aparece aquí y allá diseminado en el presente trabajo. Ahora bien, para concluir procederemos primero a señalar dos puntos importantes que, según nuestra lectura se insertan en el núcleo de su conceptualización acerca de “las masas” (al menos en nuestra selección de textos), y luego, a partir de allí, dejar planteadas ciertas ideas para tener en cuenta de cara a futuras investigaciones.

En primer lugar, urge poner de relieve algunas cuestiones acerca del vocabulario específico que remite al fenómeno en cuestión. El término “masa/s”, de gran circulación en la literatura sociológica durante todo el siglo XX (puede pensarse en *La Rebelión de las Masas* de Ortega y Gasset como un fuerte impulso en este sentido) suele asumir actualmente, desde diversos enfoques y discursos, un uso más de tipo general y genérico que específico y preciso. De esta manera, si bien resultaría interesante en el futuro encarar un estudio acerca del derrotero semántico de dicho término, en el presente nos hemos limitado a identificar en Tarde la preocupación por explicar la incipiente “irrupción” de las “muchedumbres”, las “multitudes”, las “sectas”, las “corporaciones”. Como vimos, más allá de sus diferencias y de los problemas de traducción, todos estos términos comparten el hecho de que refieren a “compuestos sociales”, a “agrupamientos de individuos” que irrumpen en la escena pública de alguna u otra manera. Como también pudimos notar, no son términos equivalentes y Tarde dedica un gran esfuerzo para, desde su esquema analítico, intentar explicarlos. En el “vocabulario de la época” estos términos refieren a una problemática común que, tanto en Tarde como en otros autores importantes en Francia e Italia, se resuelve a partir del enfoque criminológico. En dicho enfoque prima una especie de *prejuicio negativo* para con todo agrupamiento más o menos considerable de personas, sobre todo cuando se hacen evidentes a partir de una manifestación explícita. En principio, el público<sup>11</sup> es el único agrupamiento que no cuaja en esta caracterización. Por un lado representa el agrupamiento colectivo que se opone a la multitud en lo que refiere a su capacidad/potencialidad delictiva, pero

---

<sup>11</sup> Será Robert Park en Chicago quien posteriormente se ocupará en estos términos de estos agrupamientos. Ver nuevamente Alvaro et al, 2016.

también parece reconocer en él cierta *pasividad* o *neutralidad*. Lo que puede darse por cierto es que la categoría de *delito* es el clivaje en torno al cual se estructura la explicación de dichos fenómenos (quedando por fuera los públicos por no ser considerados inherentemente proclives al delito). Tarde, aun siendo el autor más sociológico<sup>12</sup>, no logra traspasar el campo de fuerza en el que se monta dicho clivaje. En los textos que aquí repusimos se puede observar que en torno a estos agrupamientos aparecen descripciones de las “muchedumbres” asociadas a adjetivos —utilizados en sentido peyorativo— tales como “criminales”, “salvajes”, “(como si fueran) mujeres”, “infantiles”, “pueriles”, “bestiales”, etc. Lo interesante para destacar en Tarde es que este *a-priori* (es decir, este *prejuicio* en el que todo agrupamiento colectivo se ve como *delictivo*) es el fruto de una concepción evolutiva en la que siempre “el compuesto social” es inferior a “una persona humana”. Inferior en todo sentido: es menos elevado, menos civilizado; es infantil, salvaje, pueril, retrógrado. Desde ya, los crímenes colectivos encuentran en estos agrupamientos el caldo de cultivo del cual se nutrirán para propagarse a la sociedad civil, arrasando con todo a su paso.

Esto nos lleva a un segundo punto: que la “irrupción de las masas” (usando un lenguaje un tanto más actual) parece estar en el centro de las preocupaciones y discusiones de las ciencias sociales de la época, con un fuerte predominio del enfoque criminológico pero fuertemente influenciado por cierto evolucionismo sociologicista. En este sentido, la discusión gira en torno a la necesidad de *hacer algo* con estos agrupamientos que lejos de ser excepcionales e inofensivos, son concebidos como perjudiciales para cierta manera de entender el orden social. Evidentemente, el clima de crisis social que se estaba viviendo en Europa, y específicamente en Francia, coadyuvado por los atentados anarquistas, el aumento de las protestas obreras, las repercusiones del caso Dreyfus, refuerza esta necesidad explicativa, pareciendo responder a cierto temor hacia un eventual “despotismo de la multitud” (Sazbón, 2015, p. 38); y, así, acercando las explicaciones científico-académicas a acciones de intervención en la arena pública (es decir, política). Esta mirada *desconfiada* acerca de las masas está presente en los discursos sociales “desde el comienzo mismo: la noción de multitudes [*crowds*] ha referido al lado oscuro de la sociedad: algo intrínseco al edificio del orden social, algo que está asociado a toda suerte de aspectos negativos y que, por lo tanto, es considerado con terror” (Borch, 2012, p. 15 - traducción propia).

---

<sup>12</sup> Seguramente haya que mirar mucho más de cerca la obra de Le Bon, lo cual por obvias razones no podemos hacer aquí - ver Alvaro et al., 2016.

Sin dudas, mucho resta por decirse acerca de cómo Tarde concibe a este particular “compuesto social”. En cierto modo, este trabajo es simplemente una aproximación preliminar, tanto a su obra como al fenómeno en sí mismo. Sin embargo, creemos que podemos extraer algunas ideas de cara a la consecución del trabajo investigativo, y ellas podrían ser: en primer lugar, que la preocupación por la explicación de “la cuestión de las masas” (al menos en Francia en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX) no está tan asociada a una *necesidad* intelectual/académica sino más bien a una premura, si se quiere, pragmática y/o política: es necesario *hacer algo* con esas muchedumbres que están ahí fuera, que son salvajes, que no son civilizadas, que son femeninas, bestiales, y que llevan en su propia constitución genética el germen del crimen (que en tanto es colectivo resulta difícil de identificar y por tanto de aplicar castigo). En segundo lugar, en los términos del tipo de explicación que se ofrece desde el enfoque tardeano, se puede distinguir claramente que, aun cuando su matriz interpretativa es harto compleja, prima el enfoque criminológico con un fuerte acento en cierto evolucionismo (por llamarlo de un modo bien general), lo que lo acerca a las discusiones imperantes en las ciencias sociales de la época y, específicamente, a la sociología. Para Tarde, en clara sintonía con Le Bon, la multitud representa un estadio temprano de la evolución del hombre. Es básica, elemental. Implica contacto físico entre los individuos que la componen. Es bestial y concentra todo tipo de pasiones criminales. También le asigna un lugar importante en la historia ya que la considera el primer grupo social, en cualquier caso el más antiguo después de la familia. Por último, en los términos de las tensiones que se observan dentro de su esquema, se puede decir que en general Tarde aplica un abordaje basado en oposiciones conceptuales. Los públicos no son muchedumbres aunque comparten criterios. Las sectas y las corporaciones son variantes específicas de las asociaciones entre individuos que, otra vez, no son términos equivalentes pero comparten características. Este modo de proceder permite que emerja un discurso eminentemente *científico* acerca de la “cuestión de las masas” y, aunque se asientan sobre el suelo común de los debates de la época en torno a la concepción de delito, no se cierran en ellos sino que resultan *a posteriori*, a nuestro entender, condición de posibilidad para un enfoque más apegado a lo que circulará ampliamente como *discurso sociológico*.

## Bibliografía

- Alvaro, D., Fraga, E., Haidar, V., Torterola, E., & Trovero, J. I. (2016). En Los Márgenes Del Canon Sociológico. La Cuestión De Las Masas En Los Umbrales Del Siglo XX: Gustav Le Bon, Gabriel Tarde, Georg Simmel y Robert Park. En *3rd ISA Forum of Sociology - Research Committee 35: Conceptual and Terminological Analysis - Session 405: Mass, Crowd and Individuality As Challenging Classical and Contemporary Concepts*. Viena, Austria: International Sociological Association (ISA).
- Blanco, A. B. (2013). La oposición en los textos de Gabriel Tarde. En *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Borch, C. (2005). Urban Imitations. Tarde's Sociology Revisited. *Theory, Culture & Society*, 22(3), 81-100.
- Borch, C. (2012). *The Politics of Crowds. An Alternative History of Sociology*. New York: Cambridge University Press.
- Katz, E. (2006). Rediscovering Gabriel Tarde. *Political Communication*, 23(3), 263-270.
- López Gómez, D., & Sánchez-Criado, T. (2006). La recuperación de la figura de Gabriel Tarde: La «neomonadología» como fundación alternativa del pensamiento psicosocial. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(2-3), 363-370.
- McClelland, J. S. (2011). *The Crowd and the Mob. From Plato to Canetti*. Abingdon-Oxon, United Kingdom: Routledge.
- Niezen, R. (2014). Gabriel Tarde's Publics. *History of the Human Science*, 27(2), 41-59.
- Nocera, P. (2008). Masa, público y comunicación. La recepción de Gabriel Tarde en la primera sociología de Robert Park. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 19(3), 145-159.
- Nocera, P. (2011). Emile Durkheim y Gabriel Tarde en los orígenes de la sociología francesa. *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, 1(1), 181-188.
- Sánchez-Criado, T. (2011). Imitación, oposición e innovación de las formas sociales: Finitud e infinitud en las leyes sociales de Gabriel Tarde. *Athenea Digital*, 11(1), 241-254.
- Sazbón, D. (2015). Introducción. En G. Tarde & D. Sazbón (Eds.), *Ensayos Sociológicos. Vol. 1: La sociología criminal y las muchedumbres* (pp. 9-40). Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Silla, R. (2009). Durkheim y Tarde: una temprana disputa sobre la teoría social y las asociaciones. *Revista del Museo de Antropología*, 2, 217-219.
- Tarde, G. (1907) [1890]. *Las Leyes de la Imitación. Estudio Sociológico*. Madrid: Daniel Jorro Editor.
- Tarde, G. (1986). Las multitudes y las sectas criminales. En *La opinión y la multitud* (141-182). Madrid: Taurus.
- Tarde, G. (2011). El público y la multitud. En *Creencias, Deseos, Sociedades* (pp. 199-250). Buenos Aires: Cactus.
- Tarde, G. (2015). Los crímenes de las muchedumbres. En G. Tarde & D. Sazbón (Eds.), *Ensayos Sociológicos. Vol. 1: La sociología criminal y las muchedumbres* (pp. 87-118). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Tarde, G. & Sazbón, D. (Eds.), *Ensayos Sociológicos. Vol. 1: La sociología criminal y las muchedumbres* (pp. 87-118). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Toews, D. (2003). The New Tarde. Sociology after the End of the Social. *Theory, Culture & Society*, 20(5), 81-98.
- Tonkonoff, S. (2011). Sociología Molecular (prólogo). En Tarde, G.: *Creencias, Deseos, Sociedades* (pp. 11-31). Buenos Aires: Cactus.
- Tonkonoff, S. (2016). Individuo, multitud y cambio social. Una aproximación a la teoría social de Gabriel Tarde. *Antípoda*, 24(enero-abril), 131-149.
- Vallejos Izquierdo, A. F. (2012). El debate entre Gabriel Tarde y Émile Durkheim. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales.*, 23(enero-junio), 165-220.
- van Ginneken, J. (1992). *Crowds, Psychology, and Politics, 1871-1899*. Cambridge: Cambridge University Press.